

VIERNES, 28 DE OCTUBRE DE 2011 - BOC NÚM. 207

CONSEJERÍA DE GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES Y CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA

CVE-2011-14120 *Información pública del expediente de amojonamiento del Monte Alto Cagigal núm. 383-bis-I de los del Catálogo de Utilidad Pública de la provincia de Cantabria, perteneciente a la Junta Vecinal de Santa María de Cayón.*

Recibido en esta Jefatura el expediente de amojonamiento del monte "Alto Cagigal", número 383-bis-I de los del Catálogo de Utilidad Pública de la provincia de Cantabria, perteneciente a la Junta Vecinal de Santa María de Cayón y sito en el término municipal de Santa María de Cayón, se anuncia por el presente que, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 147 del Reglamento de Montes de 22 de febrero de 1962, se abre vista del mismo en la Oficina de este Servicio, calle Calderón de la Barca nº 5 de Santander, durante el plazo de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación del presente en el "Boletín Oficial de Cantabria", para que pueda ser examinado de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas, por los interesados, que podrán presentar durante los quince días siguientes las reclamaciones que estimen pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santander, 13 de octubre de 2011.
El jefe del Servicio de Montes,
Pedro Aramburu Villar.

2011/14120

CVE-2011-14120